

# La Comunidad de Madrid planea declarar “bien de interés cultural” las corridas de toros

Jueves, 04 de Marzo de 2010 14:30

La Comunidad de Madrid acaba de anunciar que declarará las corridas de toros “*bien de interés cultural*”, conforme a la Ley de Patrimonio Histórico. El reconocimiento que se reserva en la ley a hechos culturales “*de especial relevancia y significación*”. Ignacio González, el vicepresidente del gobierno de esta comunidad, acaba de hacer pública esta decisión en rueda de prensa.

Esta es una medida de reacción tomada ante el aumento de la movilización a favor de la abolición de la tauromaquia, y en particular debido al actual debate existente en el parlamento catalán a raíz de la Iniciativa Legislativa Popular a favor de la prohibición de las corridas de toros en Catalunya.

Muchos ciudadanos de Madrid podrían protestar por el desprecio que esta medida supone para ellos, pues, según los datos de IG-Investiga, más del 66% de quienes viven en esta comunidad manifiestan no tener interés alguno en la tauromaquia. Pero el mayor desprecio que esta medida conlleva es el que manifiesta por la vida y el sufrimiento de los animales.

Desde [Equanimal](#) consideramos impropio que las corridas de toros puedan ser consideradas un bien de interés cultural en Madrid o en cualquier otro lugar. Vamos a continuar luchando por la abolición de la tauromaquia como hemos hecho recientemente [en la plaza de Vistalegre](#), con [actos frente a las plazas de toros](#) e [incluso dentro de éstas](#).

- Fuente: [http://www.equanimal.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=228&Itemid=74](http://www.equanimal.org/index.php?option=com_content&task=view&id=228&Itemid=74)

[Caza y Pesca](#)

[Circos](#)

[Experimentación](#)

[Alimentación](#)

[Pieles](#)

[Tauromaquia](#)

[Varios](#)

[Zoos y Acuarios](#)

[Abandonos y Maltratos](#)

[Inicio](#)

[Explotación Animal](#)

[Activismo](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[Sala de prensa](#)

[Contacta](#)

[Tienda](#)

[Vídeos](#)

[Hazte soci@ AHORA](#)

# Los toros ¿Bien de Interés Cultural?

**Valencia declara los toros Bien de Interés Cultural y sigue los pasos de Madrid**

**Madrid fue el jueves la primera Comunidad en proteger la fiesta taurina**

**Mesquida considera que los toros "son un aliciente turístico interesante"**

**Llamazares pide no que se utilice el debate catalán como arma arrojadiza**

05.03.10 | 14:30 h. INFORMATIVOS TELECINCO

Los [debates en el Parlamento de Cataluña](#) sobre si prohibir o no las corridas de toros han saltado la frontera autonómica. Después de que [Esperanza Aguirre decidiera declarar las corridas de toros Bien de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid](#), la cuestión se traslada a otras comunidades. La Comunidad Valenciana sigue los pasos de Madrid y declara las corridas Bien de Interés Cultural. El Gobierno murciano también iniciará los trámites para declarar la Fiesta Nacional Bien de Interés Cultural. Hoy en rueda de prensa posterior al Consejo de ministros, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, ha afirmado que este asunto "no es objeto de una lógica legislativa", ha pedido respeto para las distintas decisiones de las Comunidades Autónomas y rigor en los argumentarios, en clara alusión a [las palabras del filósofo Jesús Mosterín](#).



Las corridas de toros, ¿Bien de Interés Cultural o prohibición?. Foto: EFE

- [La Fiesta de los Toros será de Interés Cultural en Madrid desde este mismo mes \(04.03.10\)](#)
- [El filósofo Mosterín compara los toros con la ablación de clítoris y la violencia de género \(04.03.10\)](#)
- [Los toros se juegan ser o no ser en Cataluña \(03.03.10\)](#)
- [El Parlament abre la puerta a prohibir las corridas de toros en Cataluña \(18.12.10\)](#)
- [¿A favor de prohibir los toros?](#)
- [Todo Toros](#)
- [Esplá, Medalla de Oro de las Bellas Artes 2009 \(26.02.10\)](#)

En el **País Vasco**, el lehendakari Patxi López ha señalado que "aquí no hay debate porque hay consenso" descartando la necesidad de declarar a los toros Bien de Interés Cultural. En **Andalucía**, el PP quiso que los toros obtuvieran ese rango, pero la iniciativa se paró en el Parlamento autonómico. Por su parte, la Junta de **Castilla y León** ya se ha mostrado favorable a las corridas públicamente aunque no ha indicado si seguirá el camino de Madrid.

La última [Medalla de Oro de las Bellas Artes](#) se ha concedido a un torero, a Luis Francisco Esplá. El secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, [considera que los toros "son un aliciente turístico interesante"](#) para los extranjeros que visitan España, aunque entiende también que haya opiniones encontradas en torno a la lidia.

Respecto a la polémica suscitada con el debate parlamentario en Cataluña acerca de su prohibición y al mismo tiempo la declaración de las corridas como bien de interés cultural en la Comunidad de Madrid, Mesquida ha expresado su disconformidad con el cariz ideológico que ha tomado el debate y ha hecho un llamamiento a la "tolerancia".

En la misma línea se ha mantenido hoy la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, quien ha dicho que este no es un asunto de "lógica legislativa". De la Vega ha pedido respeto para quienes debaten su prohibición y para quienes declaran la fiesta Bien de Interés Cultural. No obstante, ha pedido ser "cuidadosos" y "expresar argumentos desde el rigor cuando se rozan asuntos como la violencia de género, una lacra social, contra la que se lleva luchando mucho tiempo". "No hay que confundir términos", ha sentenciado.

### **"Arma arrojadiza entre Comunidades"**

El portavoz de Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados, Gaspar Llamazares, ha criticado la utilización del debate sobre las corridas de toros a modo de "arma arrojadiza" entre comunidades autónomas. Llamazares se ha mostrado partidario de respetar la decisión que tome el Parlamento de Cataluña sobre la iniciativa legislativa popular que propone abolir las corridas de toros en esa comunidad, por considerarlo un debate legítimo propuesto por los propios ciudadanos.

"Lo que me parece menos legítimo es la utilización de este debate como arma arrojadiza entre comunidades autónomas", añadió, en clara referencia a la decisión de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, de impulsar la declaración de las corridas de todos como fiesta de interés cultural.

Llamazares ha expresado su confianza en que a la hora de abordar estas cuestiones "prime la racionalidad y no la víscera", que es lo que sale a la luz cuando un debate legítimo "pasa por el tamiz de la degradación partidista".

### **"Proteger" las tradiciones españolas**

El vicepresidente y portavoz de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ha subrayado que el Gobierno regional ha decidido declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la Fiesta de los toros para "proteger" las tradiciones españolas, garantizar el derecho de todos los ciudadanos al acceso a la cultura y "que este derecho se ejerza con la libertad individual de cada uno".

El también presidente del Consejo taurino de la Comunidad de Madrid aseveró que le sorprende que algunos piensen que el aplicar la legalidad y declarar BIC "un hecho de innegable tradición cultural" como son los toros "es una provocación", mientras que no consideran como tal "tratar de atacar esta tradición arraigada en España durante muchos años desde posiciones absolutamente radicalistas, nacionalistas o antiespañolistas".

Tras recordar que la Comunidad de Madrid ha declarado BIC los toros haciendo uso de la Ley de Patrimonio, insistió en que este evento taurino "identifica valores populares muy arraigados al pueblo español" y apuntó que es "una de las manifestaciones más importantes de la vida del hombre en relación con la naturaleza"

A su juicio, es "una evidencia" que la Fiesta Nacional es Patrimonio de la Humanidad por su

"innegable" valor cultural tanto en España como en otras partes del mundo e insistió en que el hecho de que sea declarada BIC en otras comunidades autónomas no es cuestión de signo político, sino de defensa del patrimonio histórico.

### **Oportunismo de la presidenta madrileña**

Por su parte, **el portavoz del PSC, Miquel Iceta**, ha afirmado que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha exhibido un "gran oportunismo" al anunciar que declarará las corridas de toros bien de interés cultural cuando en el Parlamento catalán se está debatiendo su prohibición.

"Si en España la fiesta tiene una tradición tan larga, es chocante que haya tenido que esperar hasta ahora para declararla bien de interés cultural", ha reflexionado Iceta en declaraciones a RNE.

- Fuente:

<http://www.telecinco.es/informativos/nacional/noticia/100016872/Los+toros+Bien+de+Interes+Cultural+en+alguna+comunidad+mas>